

LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

SOLICITUD DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS DE SUELO Y DESARROLLO URBANO EN AMÉRICA LATINA

El Lincoln Institute of Land Policy (Instituto) anuncia su llamado a propuestas de investigación sobre políticas de suelo y desarrollo urbano en América Latina para 2014. Las propuestas de investigación serán analizadas en forma competitiva de acuerdo a los criterios de evaluación ponderados que se indican a continuación. Estos criterios favorecen los estudios empíricos que usan datos confiables y métodos analíticos rigurosos, empleando trabajos de campo originales y/o datos secundarios. Se espera que los resultados de las investigaciones produzcan artículos aptos para publicación.

Los investigadores seleccionados por medio de este proceso competitivo serán invitados a participar en un seminario para presentar y debatir la versión preliminar del trabajo. Además, el Instituto Lincoln brindará a los investigadores otras oportunidades de intercambiar ideas y debatir su metodología y estrategias analíticas.

Este año el Instituto Lincoln considerará propuestas sobre los siguientes temas de investigación:

1. MERCADOS DE SUELO URBANO

La investigación sobre este tema se concentra en el funcionamiento de los mercados de suelo urbano y, en particular, en las interdependencias entre los segmentos formales e informales del mercado. Los proyectos de investigación podrían enfocar las tendencias de precios de venta y arriendo en distintos barrios de una ciudad o entre ciudades buscando ayudar a identificar los factores que influyen en la formación de precios en los distintos segmentos del mercado.

Temas sugeridos:

- ¿Cuáles son las tendencias de los precios y uso del suelo en los segmentos formales e informales del mercado? ¿Cómo los programas gubernamentales afectan estas tendencias? Considere los programas de titulación de la propiedad, regulaciones especiales de zonificación, mejoras de asentamientos, revitalización de áreas urbanas, financiamiento de viviendas de interés social, y cambios institucionales que afectan los costos de transacción.
- ¿Qué tan distintas son las dinámicas del mercado de suelo y vivienda formal e informal con respecto a las tasas de crecimiento de precios, diferencias de precio para propiedades comparables, gradientes de precio, y cuota de participación en el mercado?
- La incidencia de vivienda inclusiva es un hecho en América Latina, aún que en pequeña escala y no se sabe mucho al respecto. ¿Por qué algunos edificios o conjuntos residenciales de familias de bajo ingreso sobreviven en medio de barrios de alto ingreso? Su historia de resistencia contrasta con la alternativa de más alto y mejor uso de las parcelas. ¿Qué tienen en

común los residentes de bajos ingresos en área de altos ingresos? ¿Qué se puede aprender de estos casos sobre los procesos y políticas urbanas?

- ¿Qué fuentes de información (convencionales pero también no convencionales) y estrategias y métodos de investigación serían más apropiados para analizar el funcionamiento de los mercados informales de suelo? Considere las mejores prácticas de selección de muestra y desarrollo de trabajo de campo; y examine investigaciones ya hechas desde un punto de vista crítico, evaluando posibles sesgos y resultados distorsionados debido a datos inadecuados. Identifique las ambigüedades de mediciones de informalidad y sus consecuencias para el análisis de mercados de suelo.

2. REGULACIONES DEL SUELO URBANO

La regulación del uso del suelo afecta la oferta y el precio del suelo urbanizado y la participación relativa de los segmentos formal e informal en el mercado. Las complejidades de los determinantes de la regulación del uso del suelo y sus efectos requieren más investigación. También es prioritario analizar la práctica regulatoria para la comprensión de los efectos de las normas de uso del suelo y de estándares constructivos en la provisión de infraestructura y servicios públicos. Busca entender mejor cómo los gobiernos hacen cumplir las regulaciones y cómo las condiciones del mercado afectan la práctica regulatoria.

Temas sugeridos:

- ¿Cómo se capitalizan las regulaciones en el precio del suelo? Considere el impacto en los precios del suelo de regulaciones restrictivas y de regulaciones que incrementan el potencial de uso del suelo, y cómo el mercado inmobiliario se ajusta a regulaciones de uso del suelo recién impuestas.
- ¿Existe un sesgo regulatorio en contra a los pobres? Si se adoptan estándares de edificación y regulación de uso del suelo más flexible, ¿facilitaría el acceso a suelo urbanizado para los pobres? ¿Bajo qué condiciones el marco normativo puede promover la inclusión social sustentable a través de barrios residenciales integrados?
- ¿Existen problemas recurrentes en la forma en que los gobiernos gestionan y supervisan edificaciones y el uso del suelo? ¿Cómo se aplican las normas vigentes? ¿Hay algunas regulaciones que se cumplen más frecuentemente que otras? ¿Qué tanto las condiciones de la ciudad y del mercado inmobiliario afectan la práctica regulatoria?
- ¿Cómo se solucionan los conflictos sobre uso del suelo? Considere el papel del judicial en la resolución de conflictos sobre el uso del suelo y examine los efectos de sus decisiones sobre las prácticas regulatorias.
- ¿Qué impactos tiene la regulación del uso del suelo en el desarrollo de asentamientos informales y en las formas de extensión urbana? ¿Cómo sería mejor medir estos impactos?

3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La dotación de infraestructura es el principal determinante de la localización de las actividades económicas y de los patrones espaciales de crecimiento urbano. La infraestructura contribuye al desarrollo económico incrementando la productividad y tiene impacto directo sobre el bienestar de las personas, inclusive disminuyendo la desigualdad de ingreso. A la medida que las ciudades crecen, aumenta la demanda por infraestructura y también su costo. Lograr ahorrar costos dotando de infraestructura los terrenos antes de que sean ocupados resulta un gran desafío en las ciudades de América Latina debido a la alta incidencia de la informalidad. Consideramos de especial interés investigar la distribución espacial de la infraestructura y de los servicios públicos: sus determinantes, padrones alternativos, y sus efectos en el uso del suelo. El análisis de la dimensión espacial de la provisión de infraestructura y servicios puede aclarar su relación con formas de extensión urbana, densificación, desarrollo fragmentario (*leapfrog*) y pobreza. ¿Qué tan equitativa y eficiente es la distribución espacial? ¿Qué efectos tiene sobre el precio del suelo? ¿Hasta qué punto se aplican instrumentos de movilización de plusvalías para financiar el desarrollo de infraestructura urbana?

Temas sugeridos:

- ¿Qué tan equitativa y eficiente es la distribución de las inversiones en infraestructura urbana? ¿Existen sesgos sistemáticos en contra de los pobres en la distribución espacial de infraestructura? ¿Cómo se distribuyen socialmente los costos y beneficios y cómo se asignan los subsidios gubernamentales para la provisión de infraestructura?
- ¿Cuál es el diferencial de precio entre suelo urbanizado y no urbanizado en áreas de expansión urbana? ¿Hasta qué punto estos diferenciales de valor del suelo pueden ser movilizados para financiar la provisión de infraestructura? ¿Cómo se reparte entre los sectores público y privado la financiación del desarrollo y mantenimiento de infraestructura? ¿Hasta qué punto los gobiernos locales hacen que los desarrolladores cumplan con los requisitos de dotar nuevos loteos con redes de servicios de infraestructura?
- ¿Qué efectos tiene la infraestructura sobre el patrón de desarrollo espacial de la ciudad? Por ejemplo, al apoyar el desarrollo urbano denso o, alternativamente, al promover patrones de desarrollo extensivo. Analice los patrones espaciales de crecimiento urbano en relación a la provisión de infraestructura y servicios públicos.
- ¿Qué magnitud tiene el déficit de infraestructura urbana? En los últimos años, ¿cuáles han sido las inversiones en infraestructura urbana? ¿Se registra un incremento del déficit en términos absolutos en los últimos años? ¿Cuánta más inversión en infraestructura urbana podría generar esfuerzos fiscales más efectivos (incluyendo movilización de plusvalías)?

4. TRANSPORTE URBANO

Las inversiones en transporte urbano en América Latina han estado cambiando significativamente. En varias ciudades se observa más inversión en transporte y también una mayor prioridad para sistemas de transporte público masivo. La eficiencia de los transportes públicos está mejorando y personas anteriormente aisladas han ganado accesibilidad. Inversiones innovadoras en transporte urbano están siendo usadas para detonar el desarrollo urbano en barrios

pobres. Entre los diversos aspectos relacionados al transporte urbano, estamos especialmente interesados en investigar las conexiones entre transporte, uso del suelo y patrones de crecimiento urbano y, además, qué tanto las inversiones en transporte público están beneficiando a los pobres. Los estudios pueden aprovechar las encuestas de origen-destino actualmente disponibles en varias ciudades de América Latina e información censal reciente sobre los patrones de movilidad intraurbana.

Temas sugeridos:

- Examine la economía política de la financiación del transporte urbano considerando entre las fuentes de financiamiento los instrumentos que gravan el suelo y también los que no lo hacen. Examine los impactos de subsidios cruzados en las tarifas de transporte (tarifa única o escalonada). Analice los efectos redistributivos sociales y espaciales asociados a la forma como se financia el transporte urbano. ¿Cómo se financian los subsidios y qué implicaciones espaciales tienen?
- ¿Hasta qué punto es posible utilizar la planificación del transporte urbano como un instrumento orientador de la expansión urbana? Identifique alternativas para lograr la integración entre la planificación de transportes y del uso del suelo con el propósito de maximizar beneficios para la comunidad. Examine la interrelación entre infraestructura de transporte, crecimiento urbano, regulación del uso del suelo, y precios de los terrenos urbanos.
- ¿Cómo son capitalizadas las inversiones en transporte en los precios del suelo? Considere diferentes modalidades de transporte, inclusive facilidades para peatones (por ejemplo, aceras y caminos) y bicicletas (carriles exclusivos adentro y fuera de calles, estacionamiento, lockers, programas de bicicletas compartidas). ¿Han sido introducidos cambios para facilitar caminar en la ciudad?
- ¿Cuál ha sido la experiencia en movilizar plusvalías relacionadas con mejoras de accesibilidad para contribuir al financiamiento de proyectos de transporte? Desarrolle estudios de caso y describa las estrategias usadas en situaciones específicas.
- ¿Qué interrelaciones hay entre política de transporte urbano y la localización del empleo y de la vivienda? Explore formas de incrementar la capacidad de pago por vivienda de las familias de bajos ingresos a través de mejoras en los sistemas de transporte.

5. IMPUESTO PREDIAL Y OTROS INSTRUMENTOS FISCALES QUE GRAVAN EL SUELO

El uso de instrumentos fiscales que gravan el suelo para financiar el desarrollo urbano es económicamente válido y refleja buena política financiera. Un número creciente de jurisdicciones en América Latina ya movilizan plusvalías resultantes de intervenciones del sector público a través de instrumentos fiscales (impuesto predial, cargas sobre nuevos desarrollos, contribución de valorización y otras tasas), a través de instrumentos regulatorios (cobro por derechos de construcción y operaciones urbanas ligadas), o en especie a través de la provisión de infraestructura urbana y servicios (tal como ocurre en esquemas de reajuste de tierras). Se necesita más investigación sobre cómo elegir y combinar diferentes instrumentos y cómo seleccionar estrategias de implementación apropiadas a las condiciones específicas locales.

Temas sugeridos:

- ¿Qué se debe tener en cuenta al elegir el instrumento(s) apropiado de movilización de plusvalías? Considere el tipo de intervención pública y su área de impacto; si la contribución es voluntaria, negociable, o compulsoria; el contexto y los procedimientos usados; las ventajas, riesgos y requisitos institucionales asociados a estos instrumentos.
- Evalúe cómo se capitaliza el impuesto predial en el valor del suelo.
- ¿Cómo mejorar el desempeño del impuesto predial? Considere la actualización sistemática de catastros y de los mapas de valores, la colecta eficiente del impuesto y las prácticas para asegurar su cumplimiento. ¿Hay otros factores relevantes? Identificar métodos innovadores y económicamente eficientes para recaudar el impuesto predial en asentamientos informales.
- ¿Hay claridad sobre cómo los incentivos fiscales se relacionan (o no) con el desarrollo económico? ¿Hasta qué punto los incentivos fiscales son un factor relevante en las decisiones de localización de las empresas? Entre los factores que inciden en las decisiones de localización de las empresas, ¿qué prioridad se les atribuyen a los incentivos fiscales? ¿Cuál es el impacto neto de los incentivos fiscales sobre la recaudación local de impuestos?
- Analice incentivos fiscales comparados a otros incentivos tales como la provisión de infraestructura especial o subsidiada. Examine los pros y contras de usar financiamiento vía aumento impositivo (*Tax Increment Financing—TIF*), considerando el bajo valor del impuesto predial en América Latina.
- ¿Qué lecciones se pueden aprender del uso de instrumentos fiscales que gravan el suelo? Documente prácticas de movilización de plusvalías llevadas a cabo en jurisdicciones locales enfatizando las condiciones que posibilitan la aplicación de los instrumentos, los beneficios y riesgos. Examine formas explícitas e implícitas de movilización de plusvalías, o sea circunstancias en que plusvalías han sido efectivamente movilizadas sin que esta fuera la intención o la política; y también casos en que los instrumentos de movilización de plusvalías han fracasado. Documente los resultados no esperados del uso de estos instrumentos.
- ¿Hasta qué punto la aplicación de instrumentos de movilización de plusvalía afecta decisiones sobre el uso del suelo por parte de los planificadores? Considere la incidencia de la movilización de plusvalías sobre el valor del suelo y las finanzas públicas urbanas.
- ¿De qué manera los procesos participativos de toma de decisión pueden mejorar (o dificultar) el uso de instrumentos de movilización de plusvalía?

6. CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGO MEDIOAMBIENTAL Y USO DE SUELOS URBANOS

Las propuestas sobre este tema serán evaluadas y financiadas conjuntamente por el Departamento de Planificación y Forma Urbana y el Programa para América Latina y el Caribe. Por esta razón, las propuestas de investigación sobre este tema se tienen que presentar en inglés.

El aumento de las emisiones de gases de invernadero en todo el mundo está contribuyendo a patrones climáticos extremos. Si estas emisiones no se controlan, los cambios en las temperaturas globales, el aumento del nivel del mar y otros impactos medioambientales afectarán en forma

significativa los asentamientos humanos y las actividades económicas. América Latina, como otras regiones, ha experimentado eventos climáticos extremos que causaron extensos daños. Hace falta más investigación para ayudar a la región a prepararse, mitigar y adaptarse a estas condiciones cambiantes y evaluar los costos asociados con los asentamientos en áreas vulnerables, tanto para sus residentes como para la sociedad. Dicha investigación se concentraría en escenarios plausibles del impacto del cambio climático en general y sus efectos sobre el uso del suelo en particular, partiendo de la base que las predicciones están plagadas de incertidumbre. Los estudios también pueden documentar lo que ya se ha realizado en América Latina con relación al cambio climático, e identificar las causas del éxito o fracaso de iniciativas específicas.

En este tercer año de respaldo a investigaciones sobre este tema, estamos particularmente interesados en el siguiente tópico:

- Debido a que los pobres urbanos frecuentemente viven en asentamientos riesgosos tales como áreas inundables, barrancas o laderas empinadas, ellos son desproporcionalmente más vulnerables a riesgos ambientales que se agravarán con el cambio climático. Una opción es reubicar estos asentamientos a lugares más seguros pero, cuando esto no es posible, los riesgos tienen que ser reducidos a través de medidas implementadas localmente, inclusive evacuación temporal durante eventos climáticos extremos. Evalúe cuán efectivas son las estrategias de adaptación, las políticas y los programas para hacer más resistentes esas comunidades, incluyendo seguridad pública, salud, inclusión social, y viabilidad económica.

7. INSTRUMENTOS NOTABLES DE INTERVENCIÓN URBANA

Esta tercera llamada de propuestas sobre instrumentos notables de intervención urbana responde al interés demostrado por los participantes del Foro Latinoamericano sobre Instrumentos Notables de Intervención Urbana, llevado a cabo en Quito, Ecuador, en mayo de 2013, y otros eventos similares desarrollados desde entonces. En estos eventos se constató claramente que es prioritario para la región diseminar información sobre instrumentos exitosos de política urbana y especialmente identificar innovaciones importantes que contribuyen para mejorar la gestión del suelo en las ciudades. Por ello, estamos interesados en expandir el número de casos exitosos de implementación de políticas que pueden inspirar a los tomadores de decisión en otras ciudades de la región.

El trabajo analítico consistirá en una descripción sucinta de la política o instrumento, su contexto, cómo se ha aplicado, y cuáles han sido sus efectos. El análisis se basará en datos públicos existentes y la literatura pertinente, de manera que no será necesario efectuar trabajo de campo adicional.

Para seleccionar el estudio de caso, el investigador debe asegurar que cumpla con los siguientes criterios:

- Haber sido efectivamente implementado en una jurisdicción dada durante un lapso suficiente como para tener un impacto observable.
- Haber atacado un problema importante de desarrollo urbanístico (por ejemplo, aumentar los ingresos municipales o prevenir la informalidad).
- Haber utilizado ya sea un instrumento innovador (por ejemplo, CEPAC, introducido en São Paulo), una estrategia de implementación novedosa (por ejemplo, negociaciones con desarrolladores informales), o introduce una manera de superar un obstáculo recurrente de

gestión urbana (por ejemplo, un método confiable para estimar la plusvalía de una propiedad inmobiliaria debido a intervenciones del sector público).

- Ser potencialmente reproducible en otras ciudades en el país o en otro lugar.
- Haber sido ya evaluado de alguna manera, y la información sobre su diseño e implementación debe ser pública.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Se invitará a los autores de las propuestas seleccionadas de investigación a participar en un seminario de investigación programado tentativamente para septiembre de 2015 en un lugar de América Latina seleccionado por el Instituto Lincoln. En ese momento los participantes habrán recolectado sus datos y efectuado la mayor parte de su análisis, y se espera que presenten una versión preliminar de sus trabajos para revisión y debate. El seminario brinda una valiosa oportunidad para que los investigadores interactúen con sus colegas interesados en temas similares de investigación. También promoverá el debate interdisciplinario. La evaluación de sus colegas ayudará a los autores a mejorar su enfoque analítico y metodología. Se considerará la inclusión de los trabajos finales en la serie *Lincoln Institute of Land Policy Working Papers* y también en el sitio Web del Instituto.

NIVEL DE FINANCIAMIENTO

El Instituto Lincoln pagará por el proyecto de investigación de acuerdo al alcance del trabajo y la justificación del presupuesto propuesto. Además, el Instituto Lincoln cubrirá los gastos de viaje y hospedaje durante el seminario de investigación para el investigador principal de cada proyecto seleccionado. El financiamiento de proyectos recientes ha oscilado entre US\$6,400 y US\$120,000, pero en su mayoría los proyectos han recibido una suma no mayor de US\$30,000. El apoyo financiero para los estudios de caso de instrumentos notables de intervención urbana será limitado a un máximo de US\$3,000 por caso.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Instituto Lincoln evaluará las propuestas de investigación en función de los siguientes criterios:

	Ponderación
Relevancia de la investigación para el avance del conocimiento sobre el tema seleccionado	35
Calidad de la metodología propuesta y fuentes de datos	40
Calificaciones académicas generales de los miembros del equipo de investigación y experiencia analítica relevante demostrada por trabajos anteriores	25
	100

Las propuestas incompletas, las propuestas recibidas después de la fecha de vencimiento y/o las que no respeten el formato definido en las pautas adjuntas, no serán consideradas.

FECHAS IMPORTANTES

Entrega de las propuestas	7 de julio de 2014
Anuncio de la selección	28 de julio de 2014
Versión preliminar del informe	4 de agosto de 2015
Seminario de investigación	Septiembre de 2015
Versión final del informe	12 de enero de 2016

SOBRE EL LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

El Lincoln Institute of Land Policy es una fuente de recursos fundamental para temas claves sobre el uso, la regulación y la tributación del suelo. El Instituto Lincoln brinda capacitación y realiza investigaciones de alta calidad, y se esfuerza por mejorar el diálogo público y las decisiones sobre políticas de suelo.

Operando como una fundación privada cuyos orígenes se remontan a 1946, el Instituto Lincoln se propone brindar información para la toma de decisiones por medio de capacitación, investigación, evaluación política pública, proyectos de demostración y la disseminación de información, análisis de políticas públicas y datos, a través de nuestras publicaciones, nuestro sitio Web y otros medios.

Al reunir a académicos, profesionales, funcionarios públicos, dirigentes políticos, periodistas y ciudadanos, el Instituto Lincoln integra la teoría con la práctica y proporciona un foro no partidista para proporcionar perspectivas multidisciplinarias sobre políticas públicas de suelo, tanto en los Estados Unidos como internacionalmente.

Lincoln Institute of Land Policy
113 Brattle Street
Cambridge, MA 02138-3400 USA

Teléfono: 617/661-3016 ó 800/LAND-USE (800/526-3873)

Fax: 617/661-7235 ó 800/LAND-944 (800/526-3944)

Correo electrónico: help@lincolnst.edu

Web: www.lincolnst.edu

El Lincoln Institute of Land Policy es una institución que garantiza igualdad de oportunidades.

GUÍA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

Idioma: Todas las secciones de las propuestas se tienen que presentar en uno de los siguientes idiomas: inglés, español o portugués. El resumen del proyecto (formulario B) se tiene que presentar en inglés en todos los casos. Las propuestas sobre cambio climático tienen que ser presentadas en inglés.

Envío de propuestas: Las propuestas deben ser recibidas por el Instituto Lincoln a más tardar el 7 de julio de 2014. Solamente se aceptarán propuestas completas. Una propuesta completa debe incluir todas las secciones que se describen a continuación.

El formato de la propuesta debe tener márgenes de 1 pulgada para poder hacer copias en hojas de 8.5 x 11 pulgadas (tamaño carta). Todas las páginas se deben numerar en forma secuencial. Usar tamaño de letra 11 pt. Empezar una nueva página para separar secciones. Someter la propuesta por correo electrónico en un solo documento Microsoft Word. No se aceptarán propuestas en formato PDF.

Envíe el correo electrónico a lacinvestigacion@lincolninst.edu. En la línea del asunto, escriba el apellido del investigador principal (Ejemplo: Apellido del investigador, Nombre del investigador).

El Instituto Lincoln enviará una nota por correo electrónico confirmando la recepción cuando la propuesta se haya recibido y se haya revisado el formato. Los proponentes recibirán dicha nota dentro de un plazo de cinco a siete días laborales después del 7 de julio de 2014. No se podrá responder a consultas individuales durante ese plazo ni tampoco antes de la fecha de entrega de las propuestas.

Las propuestas incompletas, las propuestas recibidas después de la fecha de entrega o las propuestas que no respetan el formato definido en esta guía no serán consideradas.

Secciones de la propuesta: Las propuestas deben incluir todas las secciones indicadas a continuación en un solo documento Word.

- 1. Portada** (Forma A). Información de contacto del investigador principal y de todos los demás participantes de la investigación. Toda la correspondencia será dirigida al investigador principal.
- 2. Resumen del proyecto** (Forma B). El resumen del proyecto debe ser de 100 palabras máximo.
- 3. Presupuesto** (Forma C). Especifique el monto de co-financiamiento caso sea pertinente.
- 4. Descripción del proyecto.** La descripción del proyecto no debe exceder de 1,500 palabras, o aproximadamente tres (3) páginas en espacio simple, usando tamaño de letra 11 pt. Debe cubrir lo siguiente:
 - El objetivo y el propósito de la investigación claramente presentados, destacando la principal pregunta;
 - Marco teórico o conceptual que orienta la investigación, haciendo referencia a los precedentes en la literatura;
 - Métodos analíticos a ser utilizados en la investigación claramente descritos (esto no es una lista de fuentes de información). Además, especifique las fuentes de datos

empíricos, garantía de acceso a los datos y estrategia de recolección de datos, si corresponde;

- Experiencia previa del equipo de investigación en el análisis del tópico;
- Potencial de la relevancia del producto de la investigación, resultados esperados, su aplicación y estrategia de diseminación;
- Papel de cada participante en el equipo de investigación: responsabilidades y tareas asignadas al investigador principal y a cada colaborador de investigación;
- Convenios de colaboración, si corresponde. Incluir las colaboraciones con instituciones académicas, dependencias gubernamentales, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil y/o grupos comunitarios. Si la investigación contempla otras fuentes de financiamiento además del Instituto Lincoln, especifique cuál(es) son y todas las condiciones de dicho financiamiento.

5. Curriculum vitae y resumen biográfico de todos los participantes en el proyecto de investigación, salvo los asistentes de investigación. El curriculum no debe exceder de tres (3) páginas por persona y la lista de publicaciones sólo debe incluir los trabajos publicados en los últimos cinco años. El resumen biográfico por persona no debe exceder de 150 palabras.

LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

Forma A

PORTADA DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO:

INVESTIGADOR PRINCIPAL (nombre completo):

Título:

Departamento:

Organización:

Dirección:

Calle:

Ciudad:

Estado:

Código postal:

País:

Teléfono: Código de país () Código de área () Número ()

Fax: Código de país () Código de área () Número ()

Correo electrónico:

COLABORADOR DE LA INVESTIGACIÓN (nombre completo):

Título:

Departamento:

Organización:

Dirección:

Calle:

Ciudad:

Estado:

Código postal:

País:

Teléfono: Código de país () Código de área () Número ()

Fax: Código de país () Código de área () Número ()

Correo electrónico:

PARA OTROS PARTICIPANTES (CO-AUTORES, COLABORADORES, AYUDANTES, CONSULTORES, ENTREVISTADORES, U OTROS) ESPECIFICAR LA INFORMACIÓN DE CONTACTO USANDO EL MISMO FORMATO.

¿Cómo se informó usted sobre esta convocatoria de propuestas de investigación? () Revista Land Lines; () Página Web del Lincoln; () Colega; () Correo Electrónico; () Listserv; () Correo; () Otro.

LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

Forma B

RESUMEN DEL PROYECTO

Este resumen debe indicar claramente el propósito y las metas principales del proyecto. Si el proyecto es seleccionado para financiamiento, esta información puede ser utilizada en catálogos y revistas del Instituto Lincoln y en nuestra página Web para anunciar la selección.

TÍTULO DEL PROYECTO:

RESUMEN: NO EXCEDER 100 PALABRAS (debe ser escrito en inglés)

NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL: _____

LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

Forma C

PRESUPUESTO ^{1/4/}

Categoría	Costo unitario ^{2/} US\$	Tipo de unidad	No. de unidades	Costo total US\$
Costo de personal				
Honorarios del investigador principal				
Honorarios de los colaboradores				
Estipendio asistentes de investigación				
Subtotal de los costos de personal				
Gastos de viaje ^{3/}				
Boletos de avión				
Hotel				
Comidas				
Transporte terrestre				
Subtotal de los gastos de viaje				
Recolección y/o compra de datos				
Costos operacionales				
Materiales de oficina				
Comunicaciones (teléfono, correo electrónico, correo)				
Otro (especificar)				
Subtotal de los costos operacionales				
Otros costos (especificar)				
Costo Total del Proyecto				
Co-financiación				

^{1/} Los costos del proyecto se deben presentar detalladamente en esta tabla. No agregar los costos bajo un solo título, como por ejemplo honorarios para todos los investigadores. Redondear centavos.

^{2/} Ejemplos de costo unitario son las tarifas diarias por persona de honorario o de viaje, las tarifas mensuales para los costos operacionales, etc. Especificar el tipo de unidad que se utiliza en cada caso. Estimar el costo de adquirir datos y/o de recoger los datos para todo el proyecto.

^{3/} Los gastos de viaje no deben incluir el viaje para participar del seminario de investigación.

^{4/} Si esta forma de presupuesto no es apropiada para su proyecto, por favor sustituirla por otra que sea apropiada, guardando los títulos principales.

NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL: _____

LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY

PREGUNTAS HECHAS FRECUENTEMENTE

Formato de la propuesta

- ¿La propuesta debe ser en espacio simple o doble? *Espacio simple.*
- ¿Hay un formato para la presentación de la descripción de proyecto en tres páginas? *No.*
- ¿Cuán detallada debe ser la descripción del proyecto? *De la forma que sea más apropiada para su propuesta.*
- ¿Se debe incluir en la descripción del proyecto el presupuesto? *No. Utilizar la forma C para presentar el presupuesto.*
- ¿Qué tan flexible es el conteo del número de palabras? *Inflexible. Debe adherirse al número especificado o su propuesta no será aceptada.*
- ¿Se debe enviar la propuesta por correo electrónico? *Sí. Por favor enviar las propuestas a lacinvestigacion@lincolninst.edu.*
- ¿Todas las propuestas deben estar en Microsoft Word? *Sí.*
- ¿Se necesita enviar una copia en papel de la propuesta? *No.*
- ¿Cuál es el formato del Instituto Lincoln para el documento de trabajo? *Este formato será enviado a los autores de las propuestas seleccionadas cuando se firmen los contratos.*

Presupuesto

- ¿Se puede cambiar el presupuesto durante la investigación? *No, excepto en caso de reasignación de fondos y consultando al Instituto Lincoln.*
- ¿El Instituto Lincoln cubre cualquier tipo de gastos indirectos institucionales? *No.*
- ¿Qué cubre el financiamiento del Instituto Lincoln? *El Instituto Lincoln cubre los gastos directos de la investigación incluyendo el personal, los asistentes de investigación, la recolección de datos, libros, viajes relacionados a la investigación y programas de computación, u otros artículos juzgados imprescindibles para el desarrollo del proyecto. Además, el Instituto Lincoln pagará directamente los costos del viaje y alojamiento para que el investigador principal participe del seminario de investigación.*
- ¿El Instituto Lincoln financia la compra de equipos? *No.*
- ¿Hay un monto máximo de presupuesto? *No. El financiamiento del Instituto Lincoln será decidido con base en el alcance del proyecto y la justificación del presupuesto.*

Criterios de la evaluación

- ¿Es necesario ser ciudadano de los EE.UU. para aplicar? *No.*
- ¿Se financia solamente a académicos? ¿Qué pasa con profesionales e investigadores que no tienen doctorado? *La convocatoria no es restringida. Los profesionales e investigadores que no tienen doctorado pueden enviar propuestas y eventualmente ser seleccionados para el financiamiento.*
- ¿Las propuestas pueden tener más de un autor? *Sí. Los detalles del contacto para todos los autores se deben mencionar en la propuesta y se debe señalar un investigador principal como la persona responsable del proyecto. Sin embargo, para la participación en el seminario de investigación cubrimos solamente los gastos del investigador principal.*
- ¿Cuántas propuestas esperan recibir? *El número promedio de propuestas enviadas al Instituto Lincoln en respuesta a convocatorias para América Latina está dentro de un rango de 10 a 50 por tema.*

- ¿Puedo obtener comentarios sustantivos sobre mi propuesta? *No. Esto es un proceso competitivo, así que todos los participantes deben tener acceso a la misma información. No responderemos a consultas individuales durante el período de evaluación o antes de la fecha de entrega de las propuestas.*
- ¿Puedo hacer cambios a una sección de mi propuesta después de enviarla? *Solamente si usted hace el cambio antes de la fecha de entrega de propuestas y solamente si usted envía una versión revisada completa que sustituya la propuesta original. Las secciones aisladas no serán consideradas.*
- ¿La fecha final para envío de la propuesta se refiere a la fecha que marca el servicio de correo o a la fecha en que el Instituto Lincoln recibe la propuesta? *Fecha del recibo por parte del Instituto Lincoln.*
- ¿Puedo presentar más de una propuesta de investigación? *Sí.*

Si usted tiene otras preguntas con respecto a esta guía para presentación de propuestas de investigación, por favor envíe un correo electrónico a lacinvestigacion@lincolninst.edu.